ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA "BIOCHEMISTRYB&B CIA. LTDA."

En la ciudad y provincia de Loja a los tres días del mes de abril del año 2019, siendo las 18H00, en el local de la Compañía de BIOCHEMISTRYB&B CIA. LTDA.", ubicada en la provincia del Azuay, Ciudad de Cuenca, cantón Cuenca parroquia Yanuncay calles: José Ortega y Gaset, bajo la Presidencia del Victor Patricio Viteri Estevez, se reúnen los socios de la Compañía de "BIOCHEMISTRYB&B CIA. LTDA"; actúa como Secretario el Señor Wellinton Patricio Viteri Cabezas.- La Junta General de Accionistas se reúne a convocatoria del Presidente de la Compañía, la que copiada textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BIOCHEMISTRYB&B CIA. LTDA".- Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos vigentes de la compañía, se convoca a los Señores Accionistas de la compañia "BIOCHEMISTRYB&B CIA, LTDA", a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día lunes 15 de abril de 20198, a partir de las 18H00, en el local de la compañía BIOCHEMISTRYB&B CIA. LTDA., ubicada en la provincia del Azuay, Ciudad de Cuenca, cantón Cuenca parroquia Yanuncay calles: José Ortega y Gaset,, con el fin de tratar el siguiente orden del día 1.- Lectura y Aprobación de los informe de Presidente, Comisario y Gerente de la Compañía 2.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año económico 2018. Los informes y Estados Financieros se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en la Oficina de la Compañía. Loja 03 de abril de 2019-F).-Sr. Victor Patricio Viteri Estevez PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA BIOCHEMISTRYB&B CIA. LTDA.- Concurren la totalidad de los socios y de capital social.- El Señor Presidente dispone se de lectura al primer punto del orden del día que dice "Lectura y Aprobación de los informe de Presidente, Comisario y Gerente de la Compañía", conforme al orden del día se dio lectura a los informes correspondientes y sin observaciones se procedió a aprobarlos, seguidamente se da lectura al segundo punto del orden del día que dice "Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año económico 2018", luego que cada uno de los socios presentes expresó que están de acuerdo con los Estados Financieros 2017, la Junta General de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los Arts. 20 y 118, literal i) de la Ley de Compañías, así como el Articulo 20 de los Estatutos, por unanimidad: RESUELVE: Aprobar tanto el Estado de Situación Financiera, como el Estado de Resultados correspondiente al periodo fiscal 2018. Luego, de haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes. Para constancia suscriben el acta los presentes.

PRESIDENTE

SECRETARIO